

00048202

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de COMPRA VENIA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1716

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3490

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 11 de junio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 11 de junio de 2019 15:37

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1311924227	PALMA PICO MARIA FERNANDA	SOLTERA	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------	---------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1310133952	PICO PARRAGA MARTHA CECILIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

jueves, 30 de mayo de 2019

Escritura/Juicio Resolución

Fecha de Resolución

Afilhado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3235814000	24/08/2016 19:32:23	58443		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado en la Manzana 03 lote 14. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE 8,00m - Lindera con Avenida No. 04; ATRAS 8,00m - Lindera con lote No. 17; COSTADO DERECHO 18,00m - Lindera con lote No. 13; COSTADO IZQUIERDO 18,00m - Lindera con calle No. 15. AREA TOTAL 144,00m².

Dirección del Bien: Barrio Urbirrios II

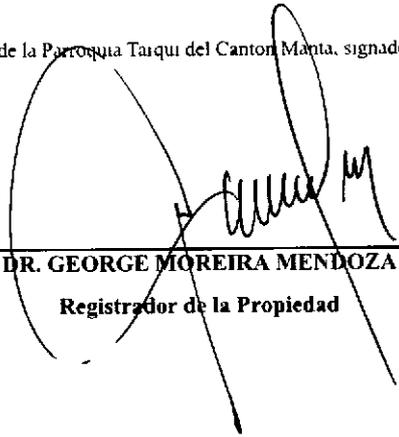
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado en la Manzana 03 lote 14

Lo Certifico



 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00048203

2019	13	08	05	P01714
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA LA SEÑORA

MARTHA CECILIA PICO PARRAGA

A FAVOR DE LA SEÑORITA

MARIA FERNANDA PALMA PICO

CUANTÍA: USDS\$3.137,87

DI (2)

G.R.



En la Ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy treinta (30), de mayo del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece por una parte en calidad de VENDEDOR, el señor FRANCISCO JAVIER PALMA PICO, ecuatoriano mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, cuatro, cero, cuatro, nueve, siete, cuatro, guion tres (130404974-3), por los derechos que representa en calidad de APODERADO ESPECIAL de la señora MARTHA CECILIA PICO PARRAGA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, tres, tres, nueve, cinco, guion dos (131013395-2), conforme justifica con copia certificada del Poder Especial signado con el número 20171308006P01627, que se adjunta a la presente escritura pública; el mandante declara que el poder no ha sido revocado y que la mandante sigue viva; y por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señorita MARIA FERNANDA PALMA PICO, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, nueve, dos, cuatro, dos, dos, guion siete

[Handwritten signature]
1

(131192422-7), por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad domiciliados en esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de **COMPRAVENTA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen con el objeto de firmar la presente, por una parte en calidad de **VENDEDOR**, el señor **FRANCISCO JAVIER PALMA PICO**, ecuatoriano mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, cuatro, cero, cuatro, nueve, siete, cuatro, guion tres (130404974-3), por los derechos que representa en calidad de **APODERADO ESPECIAL** de la señora **MARTHA CECILIA PICO PARRAGA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, tres, tres, nueve, cinco, guion dos (131013395-2), conforme justifica con copia certificada del Poder Especial signado con el número 20171308006P01627, que se adjunta a la presente escritura pública; el mandante declara que el poder no ha sido revocado y que la mandante sigue viva; y por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señorita **MARIA FERNANDA PALMA PICO**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, nueve, dos, cuatro, dos, dos, guion siete (131192422-7),



00048204

por sus propios y personales derechos; los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** la señora MARTHA CECILIA PICO PARRAGA, es propietaria de un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado en la Manzana 03 lote 14. Con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** 8.00m.- lindera con Avenida Numero 04; **ATRÁS:** 8.00m.- lindera con lote Numero 13. **COSTADO DERECHO:** 18,00m.- lindera con lote número 13. **COSTADO IZQUIERDO:** 18,00m.- Lindera con calle Número 15. **ÁREA TOTAL:** 144,00m²; **DOS)** con fecha 15 de enero de 2014, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, la PROTOCOLIZACIÓN DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, celebrada en la Notaría Primera de Manta, el 09 de enero de 2014; **TRES)** con fecha 14 de diciembre de 2016, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, la Adjudicación del lote de terreno, ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado en la Mz. 03 lote 14. Área total: 144.m²; **CUATRO)** Con fecha 29 de marzo de 2019, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, la CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, otorgada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA, el 26 de marzo de 2019; **SOLVENCIA:** El predio descrito se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, el señor FRANCISCO JAVIER PALMA PICO, por los derechos que representa de la señora MARTHA CECILIA PICO PARRAGA, da en venta y perpetua enajenación, a favor de la **COMPRADORA** señora MARIA FERNANDA PALMA PICO, el bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia



Tarqui del Cantón Manta, signado en la Manzana 03 lote 14, cuyas medidas y linderos se encuentran singularizadas en la CLÁUSULA SEGUNDA, NUMERAL UNO, de este contrato. El lote de terreno descrito se encuentra libre de gravamen conforme consta en el certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad de Manta, y que se adjunta a la presente. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa, es la suma de: TRES MIL CIENTO VEINTISIETE 87/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$3.127,87) que la COMPRADORA ha cancelado a la parte vendedora, en efectivo con anterioridad a la firma del presente contrato, y la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro por este concepto. **QUINTA: SANEAMIENTO.**- La parte vendedora declara que El Bien Inmueble materia de la presente compraventa se encuentra Libre de Gravamen, Prohibición de Enajenar o gravar, ni embargo, ni está sujeto a condiciones suspensivas o resolutorias, ni a acciones posesorias, reivindicatorias, etc., sin embargo se obliga a responder a su saneamiento por evicción, vicios redhibitorios y ocultos que señala la ley. **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- La parte Vendedora faculta a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad respectivo. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes aceptan el contenido de la presente Compraventa por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado. **OCTAVA: DOMICILIO.**- Vendedor: Manta, Barrio 4 de Noviembre; teléfono: 0969811793; compradora: Barrio 4 de Noviembre; teléfono: 0967476935; correo electrónico: fer_palma1785@hotmail.com. **LAS DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00048205

para la validez de este contrato.” (Firmado) Abogada María Isabel Vera Sabando, matrícula profesional número trece guion dos mil dieciséis guion cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí; Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Francisco Palma 

f) Sr. Francisco Javier Palma Pico

APODERADO ESPECIAL DE MARTHA CECILIA PICO PARRAGA

c.c. 130404974-3

Maria Fernanda Palma Pico
f) Srta. María Fernanda Palma Pico
c.c. 131192422-7

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00048206

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311924227

Nombres del ciudadano: PALMA PICO MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COM EXTE NEG.INT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PALMA FRANCISCO JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO CARMEN TRINIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 30 DE MAYO DE 2019

Emisor GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado 195-228-99643



195-228-99643

Lcdo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

IDENTIFICACIÓN N.º: **131192422-7**

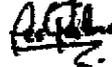
CIUDADANÍA: **CIUDADANÍA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **PALMA PICO MARIA FERNANDA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1985-09-17**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ING.COM.EKTE.NEG.INT**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **PALMA FRANCISCO JAVIER**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PICO CARMEN TRINIDAD**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2014-10-29**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-10-29**


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

04 F
 TA No

0004 - 198
 CERTIFICADO No

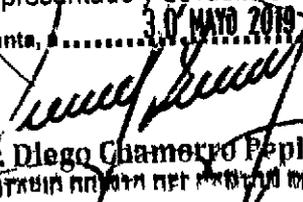
1311924227
 Cedula No

PALMA PICO MARIA FERNANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

CANTÓN: **MANABI**
 CIUDAD: **MANTA**
 PARROQUIA: **TARQUI**

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia de documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **30 MAYO 2019**


Dr. Diego Chamorro Espinosa
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA





00048207

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304049743

Nombres del ciudadano: PALMA PICO FRANCISCO

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO PIN CARMEN TRINIDAD

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: PALMA FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 30 DE MAYO DE 2019

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Francisco Palma

N° de certificado 196-228-99765



196-228-99765

Vicente Taiano G.

Lcdo Vicente Taiano G,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

n. 130404974-3

CEDULA DE
CIUDADANIA DISCAPACIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA PICO FRANCISCO JAVIER
 LUGAR DE INSCRIPCIÓN
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO
 FECHA DE NACIMIENTO **1956-07-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 CARMEN TRINIDAD
 PICO PIN




INSTITUCIÓN
BASICA

PROFESIÓN
COMERCIANTE

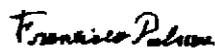
V33442242

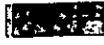
APELLIDOS Y NOMBRES DEL
PALMA FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PICO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2017-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-14



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0003 M 0003 - 237 1304049743
INT. 19 CENTRO DE VOTACION CEDULA DE

PALMA PICO FRANCISCO JAVIER
PRESENCIA EN EL SUFRAGIO

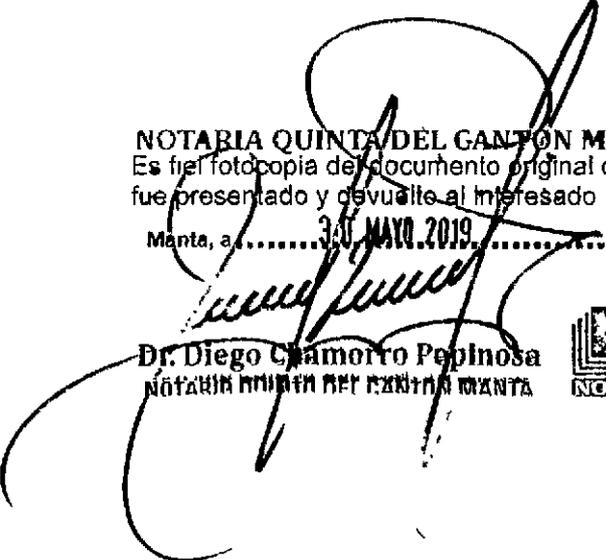
1304049743



PROVINCIA **MANABI**
 CANTON **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 PARROQUIA **TARQUI**
 SECCION **3**

Francisco Palma

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **30 MAYO 2019**



Dr. Diego Chamorro Papinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO
00048208

ESCRITURA PÚBLICA

PODER ESPECIAL

OTORGADA POR:

MARTHA CECILIA PICO PARRAGA

A FAVOR DE:

FRANCISCO JAVIER PALMA PICO

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P01627

AUTORIZADA 08 DE MAYO DEL 2017

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 002-003-000008063



20171308006F01627

00048209

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20171308006F01627					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MAYO DEL 2017, (11:46)					
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FICO PARRAGA MARTHA CECILIA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉCULA	1310133952	EQUATORIA NA	PODERAN TE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A FAVOR DE FRANCISCO JAMER PALMA FICO					
EXTENSIÓN DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



1950
MAY 10 1950
U.S. AIR FORCE
COMMUNICATIONS CENTER
WASHINGTON, D.C.



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélaz Cabezas
NOTARIO
00048210



1 ...rio
2 **ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P01627**
3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000008063**

4
5 **PODER ESPECIAL**

6 **QUE OTORGA:**

7 **MARTHA CECILIA PICO PARRAGA**

8 **A FAVOR DE:**

9 **FRANCISCO JAVIER PALMA PICO**

10 **CUANTIA: INDETERMINADA**

11 **DI DOS COPIAS**

12 *****IELG*****



13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
14 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy ocho de mayo del año
15 dos mil diecisiete, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
16 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: la
17 señora **MARTHA CECILIA PICO PARRAGA**, soltera, por sus propios y
18 personales derechos, con cedula de ciudadanía número uno tres uno tres tres
19 nueve cinco guión dos, quien para efectos de notificaciones consigna los
20 siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio 30 de Agosto, entrada a Urbirrios II,
21 sector Nuevo Manta de la ciudad de Manta, **TELEFONO:** 0997598530,
22 **Corre electrónico;** jquirozponce@hotmail.com; y, a quien se le denominará
23 simplemente como la "MANDANTE O PODERDANTE". La comparecientes es
24 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad;
25 hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y
26 de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy



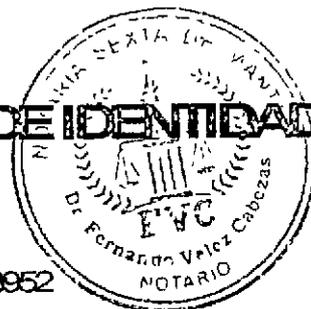


1 Fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de PODER
2 ESPECIAL, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que
3 sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR**
4 **NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar
5 una en la que conste el Poder Especial, según las siguientes cláusulas:
6 **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración de la presente
7 Escritura de Poder Especial, la señora MARTHA CECILIA PICO PARRAGA, por
8 sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE".
9 **SEGUNDA: OBJETO DEL PODER.-** La mandante señora MARTHA CECILIA
10 PICO PARRAGA, libre y voluntariamente confiere PODER ESPECIAL amplio y
11 suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor FRANCISCO JAVIER
12 PALMA PICO con C.C.No.130404974-3, para que en mi nombre y
13 representación realice lo siguiente: Venda, hipoteque o transfiera un cuerpo de
14 terreno de mi propiedad que, ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia
15 Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de: CIENTO
16 CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS; así mismo queda facultada para
17 firmar cuantos documentos sean necesarios en la negociación y firma de la
18 venta, hipoteca o transferencia de dicho terreno, quedando ampliamente
19 facultado para que realice dicho mandato; y, que no sea la falta de mi
20 presencia la que impida el cabal cumplimiento del mismo.- Agregue Usted
21 señor Notario las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de esta
22 escritura. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, Matrícula Número 13-
23 2004-40 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que la otorgante la
24 ratifica, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a
25 escritura pública con todo el valor legal.- Se cumplieron los preceptos legales.-



00048211

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de identificación: 1310133952

Nombres del ciudadano: PICO PARRAGA MARTHA CECILIA

Condición del cadulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ(C.VASQUE

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

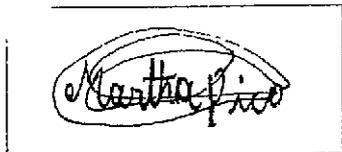
Nombres del padre: PICO VELEZ ANTONIO LUIS

Nombres de la madre: PARRAGA ZAMBRANO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE MAYO DE 2017

Emisor: KAREN BELENICE VELEZ ARICE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.05 11:38:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente

Nº de certificado: 173-023-21583



173-023-21583

CONFIDENTIAL

00048212



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



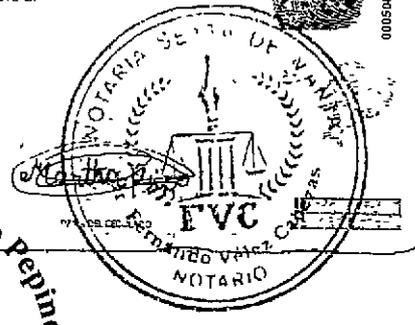
CEDULA DE
CIUDADANIA # 131013395-2
APELLIDOS Y NOMBRES
PICO PARRAGA
MARTHA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
HONORATO VASQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEVO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION BASICA PROFESION OCUPACION QUEHACER DOMESTICOS E353313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PICO VELEZ ANTONIO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PARRAGA ZAMBRANO MARIANA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 2015-10-28
FECHA DE EXPIRACION 2026-10-28



000504531

Dr. Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
MORRIA QUINTA DEL CANTON MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

1 Y, leída esta escritura a la otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de
2 principio a fin; aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el Notario en
3 unidad de acto. Doy Fe -

4
5
6
7
8
9

Martha Pico

MARTHA CECILIA PICO PARRAGA

C.C. No 131013395-2

10
11
12
13
14

[Signature]

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

15
16
17

RAZÓN Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello contengo esta SEGUNDA copia que la sello, digno y lícito

18
19
20

Manta, a 05 de Mayo de 2019

[Signature]

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

21
22
23
24
25
26
27

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... (06) ... fojas utiles

3.0 MAYO 2019

Manta, a



Dr. Diego Chamorro Pepinoza
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

El nota...



RECEIVED
MAY 10 1964



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00048214



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
58443

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19011648, certifico hasta el día de hoy 29/05/19 11:41:25, la Ficha Registral Número 58443.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura. miércoles, 24 de agosto de 2016 Parroquia TARQUI

Información Municipal
Dirección del Bien Barrio Urbirrios II

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado en la Manzana 03 lote 14. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 8,00m.- Lindera con Avenida No. 04. ATRAS: 8,00m.- Lindera con lote No. 17. COSTADO DERECHO: 18,00m.- Lindera con lote No. 13. COSTADO IZQUIERDO: 18,00m.- Lindera con calle No. 15 AREA TOTAL 48,00m2. // -SOLVENCIA- EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2 15/ene/2014	52	110
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	3702 14/dic/2016	86,103	86,123
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	139 29/mar/2019	832	834

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 2014 Número de Inscripción: 2 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 372 Folio Inicial:52
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 110
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de diciembre de 2016 Número de Inscripción: 3702
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7446 Folio Inicial 86,103

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

29 MAY 2019 HORA:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaria: MANTA

Folio Final 86,123

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado en la Mz. 03 lote 14. Area total 144,00 m2 * El lote de terreno antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	
ADJUDICATARIO	1310133952	PICO PARRAGA MARTHA CECILIA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	15/ene/2014	52	110

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 3] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: viernes, 29 de marzo de 2019 Número de Inscripción: 139 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1816 Folio Inicial.832
Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL Folio Final 834
Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de marzo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Prohibición Sírvase levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el bien inmueble de propiedad de la Sra. MARTHA CECILIA PICO PARRAGA, que fue inscrita el 14 de Diciembre del 2016 bajo el No. 3702Of No O- DGJ-OFF-2019-272 Manta, Marzo 26 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

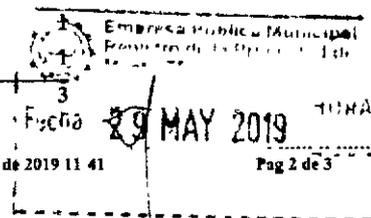
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
DEUDOR	1310133952	PICO PARRAGA MARTHA CECILIA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3702	14/dic/2016	86,103	86,123

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones
COMPRA VENTA 1
PLANOS
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
«Total Inscripciones»





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00048215



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:41:26 del miércoles, 29 de mayo de 2019

A petición de: PICO PIN CARMEN TRINIDAD

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACÍAS SUAREZ

1311367559

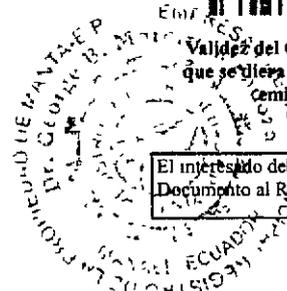
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se hiciera un traspaso de dominio o se permitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier cambio en este Documento al Registrador de la Propiedad



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
29 MAY 2019 HORA:

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA 00048216



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161014

N° ELECTRÓNICO : 66947

Fecha: Viernes, 10 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios Vigencia, en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-58-14-000

Ubicado en: URBIRIOS II MZ-3 LOTE 14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 144 00 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310133952	PICO PARRAGA MARTHA CECILIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,127.87

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,127.87

2016 145.100

SON: TRES MIL CIENTO VENTISIETE DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

31,28
9,58

40,86
13,06

53,92

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



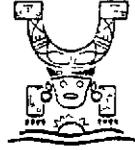
V12578MTA4NR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electronicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-10 10 36 35

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098870

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a PICO PARRAGA MARTHA CECILIA.
ubicada URBIRIOS II MZ-3 LOTE 14
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3127.87 TRES MIL CIENTO VEINTI SIETE DOLARES CON 87/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado ANDRES CHANCA

15 DE MAYO DEL 2019

Manta

Director Financiero

00048217

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



Nº 0008607

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito de la Municipalidad de Manta por concepto de Impuestos, Tasa y Contributos Municipales a cargo de PICO FARRAGA MARTHA CECILIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, viernes 10 mayo 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
3-23-58-14-000 URBIRIOS II MZ-3 LOTE 14	100,00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



No. 204995



COMPROBANTE DE PAGO

15/05/2019 16:48:16

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-23-58-14-000	144.00	3127,87	437657	4397876
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1310133962	PICO PARRAGA MARTHA CECILIA	URBIRIOS II MZ-3 LOTE 14	Impuesto principal		31,28	
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		9,38	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		40,66	
1311924227	PALMA PICO MARIA FERNANDA	NA	VALOR PAGADO		40,66	
			SALDO		0,00	

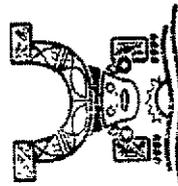
EMISION. 15/05/2019 16:48:14 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

7917416987

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____

00048218



COMPROBANTE DE PAGO

No. 204996

15/05/2019 16:48:39

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
En escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTHA de la parroquia TAPACU		3-23-56-14-000	144,00	3127,87	437559	4397877
VENDEDOR						
C.C./R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
39892	PICO PARRAGA MARTHA OCELIA	URBRIOS II MZ 3 LOTE 14	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			
C.C./R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		13,06	
1311924227	PALMA PICO MARIA FERNANDA	NA	VALOR PAGADO		13,06	
UTILIDADES					SALDO	
					0,00	

EMISION: 15/05/2019 16:48:37 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

71338613870

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o llevando el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____ Hora: _____

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTIA

Empresa de la Telefonía

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

2019

Dirección: Avenida 11
entre Calle 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

Mantía - Mantía

000024937

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Identificación: 1310133352

C.I./R.U.C.
NOMBRES

PICO PARRAGA MARTHA CECILIA

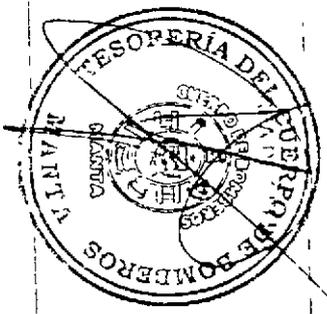
RAZÓN SOCIAL
DIRECCIÓN

URBIRRIOS II MZ-3 LT. 14

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
PARTICIÓN PREDIO:

Nº PAGO
CAJA
FECHA DE PAGO

633728
VERONICA CUENCA VINCES
26/04/2019 12:07:59



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 25 de Julio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

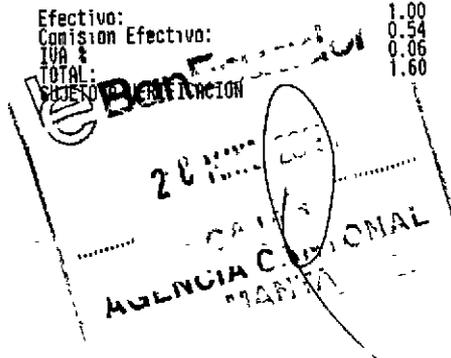
ORIGINAL CLIENTE

00048219



BanEcuador S.P.
28/05/2019 11:49:32 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117157-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 943255039
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpq11t
INSTITUCION DEPOSITANTE: RONY VENTURA
FORMA DE RECAUDO: Efectiva

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA:	0.06
TOTAL:	1.60



LAGINA EN BLANCO

LAGINA EN BLANCO



Factura: 001-004-000009109

00048220



20191308005P01714

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°	20191308005P01714
ACTO O CONTRATO	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2019, (12 27)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO PARRAGA MARTHA CECILIA	REPRESENTADO POR	CEDULA	1310133952	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	FRANCISCO JAVIER PALMA PICO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALMA PICO MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311924227	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

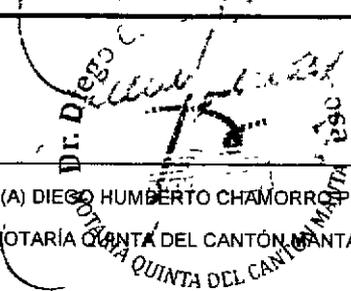
UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO.	3127 87

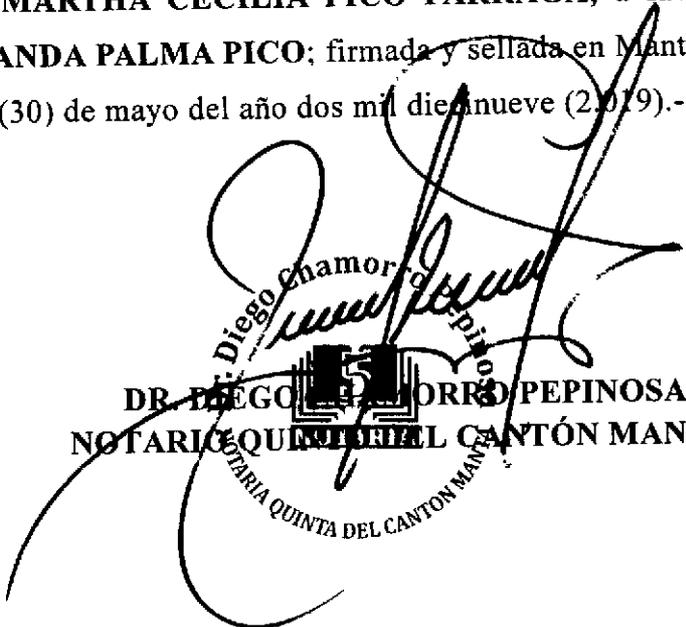
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°	20191308005P01714
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2019, (12 27)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/V1257BMTA4NR
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA**, que otorga **MARTHA CECILIA PICO PARRAGA**, a favor de **MARIA FERNANDA PALMA PICO**; firmada y sellada en Manta, el día de hoy treinta (30) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.



00048221

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1716

Número de Repertorio: 3490

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Once de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1716 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311924227	PALMA PICO MARIA FERNANDA	COMPRADOR
1310133952	PICO PARRAGA MARTHA CECILIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3235814000	58443	COMPRAVENTA

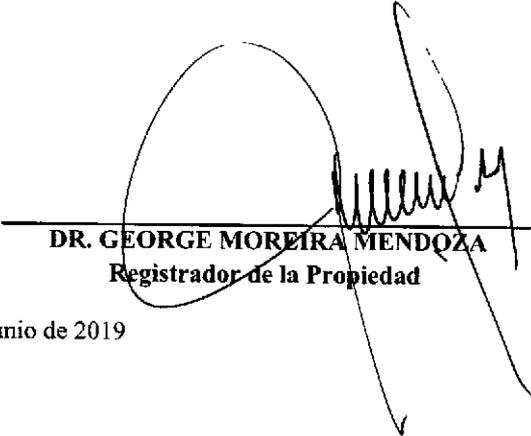
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha 11-jun./2019

Usuario. marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 11 de junio de 2019